

FUNDACION WALDORF MONTE CERVINO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2018 - 2017
(En pesos Colombianos)

	2018		2017		VARIACION		%
ACTIVOS							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	NOTA 3	387,919,613	683,456,047	(295,536,434)	-43.24%		
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	NOTA 4	23,125,000	2,454,900	20,670,100	841.99%		
ANTICIPOS, AVANCES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NOTA 5	205,606,506	141,863,655	63,742,852	44.93%		
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 6	2,406,800	2,763,247	(356,447)	-12.90%		
INVENTARIO	NOTA 7	52,202,890	28,913,764	23,289,126	100.00%		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		671,260,809	859,453,613	107,345,630	12.49%		
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	NOTA 8	2,190,092,709	37,862,691	2,152,230,018	5684.30%		
PROPIEDAD DE INVERSION	NOTA 9	4,609,450	3,159,450	1,450,000	100.00%		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,194,702,159	41,022,141	2,153,680,018	5250.04%		
TOTAL ACTIVOS		2,865,962,968	900,475,754	1,965,487,214	218.27%		
PATRIMONIO Y PASIVOS							
PASIVOS CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	NOTA 10	4,419,240	239,867,544	(235,448,304)	-98.16%		
IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA 11	18,446,320	8,621,687	9,824,634	113.95%		
BENEFICIOS A EMPLEADOS	NOTA 12	21,313,739	11,720,300	9,593,439	100.00%		
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		0	73,987,861	(73,987,861)	-100.00%		
TOTAL PASIVO CORRIENTE		44,179,299	334,197,392	(290,018,093)	-86.78%		
PASIVO NO CORRIENTE							
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		1,500,000,000	0	1,500,000,000	100.00%		
ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES		279,653,840	0	279,653,840	100.00%		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	NOTA 13	1,779,653,840	0	1,779,653,840	100.00%		
TOTAL PASIVO		1,823,833,139	334,197,392	1,489,635,748	445.74%		
PATRIMONIO							
APORTES SOCIALES		3,000,000	3,000,000	0	0.00%		
RESERVA PARA ADQUISICION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		563,278,363	160,129,642	-160,129,642	-100.00%		
EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANT		0	403,148,721	72,702,745	18.03%		
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	NOTA 14	475,851,466	566,278,363	-87,428,897	-81.97%		
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LA FUNDACION		1,042,129,829	900,475,755	-377,444,989	-41.92%		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,865,962,968	900,475,754	-377,444,989	-41.92%		

LAS NOTAS ADJUNTAS HACEN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. Torres
ARTURO TORRES C
C.C. 19.071.980 BTA
REPRESENTANTE LEGAL

Mari Luz Canon Garzon
MARILUZ CANON GARZON
REVISORA FISCAL
T.P. 127.336-T

Olga Lucia Pena M
OLGA LUCIA PENA M
CONTADOR PUBLICO
T.P. 66.345-T

FUNDACION WALDORF MONTE CERVINO
 NIT 900.036.789-2
 ESTADO DE RESULTADOS
 POR EL PERIODO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2017 -2018
 (En pesos Colombianos)

	2,018	2,017	VARIACION	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS				
INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA	1,379,059,950	1,236,568,000	142,491,950	11.52%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	1,379,059,950	1,236,568,000	142,491,950	11.52%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS A28				
DESCUENTOS POR BECAS A ESTUDIANTES	56,366,100	35,848,000	20,518,100	57.24%
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	1,322,693,850	1,200,720,000	121,973,850	10.16%
COSTO DE VENTAS POR PRESTACION DE SERVICIOS				
TOTAL COSTO DE VENTAS POR PRESTACION DE SERVICIOS	699,492,022	620,728,474	78,763,548	12.69%
UTILIDAD BRUTA	623,201,828	579,991,526	43,210,302	7.45%
GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	125,217,678	108,058,647	17,159,031	15.89%
GASTOS DE ADMINISTRACION	187,595,893	243,074,059	-55,478,166	-22.82%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	312,813,571	351,132,706	-38,319,135	-10.91%
UTILIDAD OPERACIONAL	310,388,257	228,858,820	81,529,437	35.62%
INGRESOS FINANCIEROS	178,313,004	187,567,260	-9,254,256	-4.93%
GASTOS FINANCIEROS	12,849,795	13,277,359	-427,564	-3.22%
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE PROVISION IMPTO RENTA	475,851,466	403,148,721	72,702,745	18.03%
PROVISION IMPTO DE RENTA	0	0	0	0.00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	475,851,466	403,148,721	72,702,745	18.03%

A. Torres
 ARTURO TORRES C
 C.C. 19,071,980 BTA
 REPRESENTANTE LEGAL

Martinez Garzon
 MARTINEZ GARCIA GARZON
 REVISORA FISCAL
 T.P. 127.336-T

Olga Lluque Penam
 OLGA LLUQUE PENAM
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 66,345-T

FUNDACION WALDORF MONTECERVINO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La FUNDACION WALDORF MONTECERVINO, fue constituida mediante Acta de Constitución celebrada el 8 de Julio de 2005 inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, bajo el número S0025602 del 3 de Agosto de 2005.

Se constituyó como persona jurídica de naturales privada, sin ánimo de Lucro, de carácter cultural, conforme a la legislación colombiana vigente sometida al régimen legal correspondiente. NIT. 900.036.789-2

A la fecha la Fundación no presenta reformas estatutarias.

La Sociedad tiene como objeto social principal como entidad sin ánimo de lucro: A) Apoyar administrativa y financieramente, mediante convenios, a los planteles de Cundinamarca que formen a los estudiantes a través de la pedagogía Waldorf, cuando ello sea específicamente solicitado a la fundación. Esta no realizará actividades de educación formal y no formal. B.) Apoyar económicamente a las instituciones educativas localizadas en el Departamento de Cundinamarca que formen estudiantes a través de la pedagogía Waldorf C.) Investigar, aplicar y difundir el método pedagógico Waldorf. D.) Apoyar la planeación y organización de seminarios y talleres de formación en el método Waldorf E.) Investigar y crear textos y materiales de enseñanza destinados a la difusión, perfeccionamiento y capacitación en la pedagogía Waldorf. F.) Promover toda clase de actividades de investigación y divulgación relacionadas con la ciencia, la tecnología, los recursos naturales y ecológicos, la cultura, el arte, la pedagogía, el trabajo y el desarrollo social, humano y espiritual de sus miembros y la comunidad en general. G.) Apoyar todas aquellas organizaciones que surjan en el seno de la comunidad educativa de los colegios Waldorf. H.) Contribuir con el diseño de políticas, programas y proyectos institucionales de índole cultural y educativa, de acuerdo con los postulados de la misión de la Fundación. I.) Apoyar programas comunitarios en las áreas de asistencia educativa familiar. J.) Las demás determinadas por la asamblea General, siempre compatibles con su naturaleza.

Vigencia: La sociedad tiene una duración indefinida.

Tiene su domicilio en el municipio de Chia - Cundinamarca.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

2.1. Resumen de las principales políticas contables de la Sociedad

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, negocio en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la sociedad es un ente con antecedentes de Sociedad en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

2.2. Bases de preparación

2.2.1. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto

2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

2.2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados. Los valores razonables fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado
- Valor presente neto
- Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

2.2.3. Base de contabilidad de causación

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

2.2.4. Moneda funcional

Fundación Waldorf Montecervino expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

2.2.5. Importancia relativa y materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias articulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para Fundación Waldorf Montecervino en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración y fundamentada con base un componente crítico para la Sociedad, como lo es la utilidad antes de impuestos, en un porcentaje del 0%; este porcentaje se evalúa al final del periodo sobre el que se informa.

2.2.6. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

Fundación Waldorf Montecervino, presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

2.2.7. Responsabilidad de la información, estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración de Fundación Waldorf Montecervino, realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo establecido en la NIC 8 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

Las estimaciones realizadas a la fecha de presentación de los estados financieros, son las siguientes:

- Provisión para los inventarios por prueba de Valor Neto Realizable (VNR) y/o deterioro
- Deterioro de activos financieros
- Deterioro de valor de los activos no financieros
- Prima de antigüedad
- Cálculo actuarial
- Provisiones y contingencias
- Valor Neto Realizable para los Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta
- Medición de ingresos y costos relacionados con el desarrollo del objeto social
- Impuestos diferidos

2.2.8. Cambios en políticas contables

Fundación Waldorf Montecervino, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

- Si el cambio de la política es de forma voluntaria, se ajustará los saldos iniciales de cada componente afectando del patrimonio para el periodo anterior más antiguo que se presente, como si la nueva política se hubiese estado aplicando siempre (aplicación retroactiva), salvo que su aplicación sea impracticable.
- Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene

disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

- Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

Fundación Waldorf Montecervino, corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

2.2.9. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Fundación Waldorf Montecervino, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

2.2.10. Normas aplicables

Las NIIF comprenden las Normas e Interpretaciones adoptadas por el IASB. A continuación se muestra el listado de las normas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros:

Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 2 Inventarios
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo
- NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores
- NIC 10 Hechos ocurridos después de la fecha del balance
- NIC 12 Impuesto diferido
- NIC 16 Propiedades, planta y equipo
- NIC 17 Arrendamientos
- NIC 18 Ingresos
- NIC 19 Beneficios a los empleados
- NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- NIC 23 Costos por préstamos
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 27 Estados financieros consolidados y separados
- NIC 28 Inversiones en asociadas
- NIC 32 Instrumentos financieros: presentación e información a revelar
- NIC 33 Ganancias por acción
- NIC 34 Información financiera intermedia
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes
- NIC 38 Activos intangibles
- NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición
- NIC 40 Propiedades de inversión

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF
- NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas
- NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar
- NIIF 8 Segmentos de operación
- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 10 Estados financieros consolidados
- NIIF 11 Acuerdos conjuntos
- NIIF 12 Revelaciones de intereses en otras entidades
- NIIF 13 Valor razonable

Interpretación CINIIF

CINIIF 1 Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares

CINIIF 10 Información financiera intermedia y deterioro del valor

CINIIF 12 Acuerdos para la concesión de servicios

IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles

2.3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

2.3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones con liquidez y a la vista y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

El efectivo, efectivo restringido y equivalentes al efectivo se medirán posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocerán en el estado de resultados.

2.3.2. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Estas inversiones se contabilizan en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado de resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Fundación Waldorf Montecervino medirá las cuentas por cobrar y por pagar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor en caso de ser de largo plazo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio que no se clasifican como inversiones a costo amortizado ni como inversiones a valor razonable con cambios en resultados. Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como

un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado del resultado en la línea de costos financieros y eliminada del patrimonio.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Sociedad primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Si existiere evidencia el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" respecto del periodo en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

Deterioro de cuentas incobrables

Fundación Waldorf Montecervino decide tener como política de deterioro de cartera un análisis individual. El análisis individual se realizará en aquellos casos específicos que puedan presentar deterioro, en donde se tendrán en cuenta variables como el riesgo del deudor donde se identifica las dificultades financieras y su nivel de riesgo.

Fundación Waldorf Montecervino, revisará su saldo de deterioro de cuentas por cobrar al menos una vez al final de cada periodo contable, o cuando alguna situación desfavorable que se presente en el mercado lo amerite.

Baja en cuentas

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de los mismos han expirado, han sido liquidados o se han transferido Fundación Waldorf

Montecervino, ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su propiedad.

2.3.3. Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto. El control conjunto requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Fundación Waldorf Montecervino, deberá utilizar el método de participación en la medición posterior de estas inversiones, siempre y cuando su participación sea igual o mayor al 20%.

Para los negocios conjuntos cuya participación sea inferior al 20% se medirán al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Sociedad sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. El crédito mercantil relacionado con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Este crédito mercantil no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

Los estados financieros de la asociada y del negocio conjunto se preparan para el mismo período de información de la Sociedad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Sociedad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Sociedad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Sociedad tiene en la asociada y el negocio conjunto. A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Sociedad determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada o el negocio conjunto se hubieran deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Sociedad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada o el negocio conjunto y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en la línea "participación en la utilidad neta de asociada y negocio conjunto" en el estado de resultados.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Sociedad mide y reconoce cualquier inversión restante que conserve en ella por su valor razonable.

2.3.5. Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que tienen control conjunto del éste tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con la operación conjunta. Esas partes se denominan operadores conjuntos.

Un operador conjunto reconocerá en relación con su participación en una operación conjunta: sus activos, pasivos, ingresos y gastos incurridos conjuntamente.

Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

La información financiera de la operación conjunta se prepara para el mismo periodo de información de la Sociedad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Sociedad.

2.3.6. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la que el inversor posee control. El control se logra cuando el inversor está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última. Específicamente, el inversor controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión (es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma).
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

En el reconocimiento inicial la Sociedad contabiliza las inversiones en subsidiarias por el costo. Posteriormente, la Sociedad aplica el método de la participación para valorar dichas inversiones.

2.3.7. Inventarios

La Compañía reconoce el inventario cuando tiene el control del mismo, espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones, en proceso de producción con el fin de ser vendidos y en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los insumos y repuestos. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

El método de valuación de los inventarios es el promedio ponderado.

Esta evaluación del valor neto realizable se realizará mínimo una vez al año.

2.3.8. Activos intangibles y gastos pagados por anticipado

Fundación Waldorf Montecervino dará tratamiento contable de activo intangible, a todos aquellos que son identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo.

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en el estado de resultados en el periodo en el que se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan en el tiempo que generen beneficio a la Sociedad. El método de amortización es línea recta y al final de cada periodo sobre el que se informa la Sociedad verifica si existen indicios de deterioro, en caso afirmativo procede a calcular el valor recuperable.

Los derechos de explotación mineras de fuentes de material para construcción, se amortizan por el método de agotamiento según el material extraído en cada periodo.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

2.3.9. Propiedades, planta y equipo

Se entiende por propiedad, planta y equipo, el grupo de activos de Fundación Waldorf Montecervino, en el cual cada uno de estos cumple con las siguientes características:

- Elementos físicos o tangibles.
- Se encuentran disponibles para uso de Fundación Waldorf Montecervino, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Fundación Waldorf Montecervino reconocerá los elementos de propiedad, planta y equipo como activos si, y sólo si:

- Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán a la Sociedad.
- El costo del activo se puede medir confiablemente.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su costo.

El costo será el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Los desembolsos que conforman el costo son:

- El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- Costos por desmantelamiento, de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes.

Desembolsos

La Compañía reconocerá desembolsos como propiedades, planta y equipo:

- Adiciones o mantenimientos mayores: Estos desembolsos serán reconocidos como propiedades planta y equipo si el efecto de ellos aumenta el valor y/o la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos. Estas adiciones se amortizarán de acuerdo al tiempo asociado de su activo mayor.
- Reemplazos de propiedad, planta y equipo: El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se contabilizará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Depreciación

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hace de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento en que el bien está disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se clasifique como un activo mantenido para la venta y cuando se dé de baja el activo.

El método utilizado es el de línea recta.

Los activos en leasing (arrendamiento financiero) se depreciarán con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

Clase	Modelo de Medición Posterior	Vida útil (años)
Terrenos	Modelo de Revaluación*	
Construcciones y Edificaciones **	Modelo del costo	100
Construcciones en Curso	Modelo del costo	
Maquinaria	Modelo de Revaluación*	5 – 20
Equipo de Oficina	Modelo del costo	10
Equipo de Cómputo y Comunicación	Modelo del costo	3
Flota y equipo de transporte	Modelo de Revaluación*	8 – 15

* Los avalúos se realizarán entre 3 y 5 años y las ganancias o pérdidas generadas, se reconocerán en el patrimonio, en otro resultado integral.

** Para el establecimiento de la vida útil de las construcciones y edificaciones, se tendrá en cuenta la vida útil estimada (100 años) menos el tiempo que lleva construido dicho inmueble.

La Sociedad utilizará el método de depreciación por línea recta

En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable. Como política interna la Sociedad estima un valor del 10% del valor del activo como residual, a las siguientes clases de activos:

- Maquinaria y equipo
- Flota y equipo de transporte

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

2.3.10. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Sociedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a Fundación Waldorf Montecervino, sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que la Sociedad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.3.11. Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para que esté disponible para su uso esperado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo

en que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la entidad en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos.

Un activo apto es aquel que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para su uso o destinarse para la venta. Fundación Waldorf Montecervino, considera como periodo de tiempo sustancial, tiempo superior a 6 meses. La Sociedad considera que los acuerdos de Sociedad que implican licencia de operación (modelo de activos intangible) cumplen con las especificaciones de activo apto.

2.3.12. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad;
- El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, incluido los costos de transacción; y excluye los costos del mantenimiento periódico de la propiedad de inversión.

Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por el modelo del costo, teniendo en cuenta la vida útil económica para su depreciación por el método de línea recta. Los cambios en el modelo de medición posterior se contabilizan al cambiar el periodo, según corresponda, y se tratan como cambios en las políticas contables.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, la Sociedad lo debe contabilizar de conformidad con la política establecida para la propiedad, planta y equipo a la fecha del cambio de uso.

2.3.13. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición que estén clasificados como mantenidos para la venta se miden al menor entre el valor en libros y el valor neto de realización (valor razonable menos los costos de venta). Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Esta condición se considera cumplida solamente cuando la venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos para su disposición se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata. La administración debe estar comprometida con la venta, y se debe esperar que la venta cumpla con las condiciones para su reconocimiento como una venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

La propiedad, planta y equipo y los activos intangibles, una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, no se someten a depreciación ni amortización.

2.3.14. Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, Fundación Waldorf Montecervino evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Sociedad debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde el superávit por valorización se registró en el otro resultado integral (patrimonio). En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral (patrimonio) hasta el importe de cualquier superávit por valorización previamente reconocido.

Para los activos en general, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Sociedad efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

2.3.15. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La

Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas anunciadas a aplicar sobre la ganancia (pérdida, en caso de presentarse) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.3.16. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como: préstamos, cuentas por pagar con partes relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La Sociedad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar.

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

2.3.17. Beneficios a empleados

A la fecha de realización de este documento la Sociedad cuenta con beneficios a empleados con características de corto plazo.

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por Fundación Waldorf Montecervino a una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Fundación Waldorf Montecervino desarrolla un plan de beneficios definidos, para ello utiliza suposiciones actuariales para medir las obligaciones contraídas y el gasto correspondiente a cada periodo, y además contempla la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales. Por otra parte, las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios.

2.3.18. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Cuando las contingencias sean probables la Sociedad registra una provisión utilizando la mejor estimación con la información disponible en ese momento. Si la contingencia es posible se revela este hecho en las notas a los estados financieros.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas. La entidad no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera. Sólo se revelará en notas.

2.3.19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen y facturan en la medida que se van ejecutando los contratos. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Intereses y dividendos

Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en el la política de instrumentos financieros.

Se deberá reconocer los ingresos por dividendos (ordinarios o extraordinarios) en la fecha en que surja el derecho de la compañía a hacer exigible el pago, que puede diferir de aquella en la que son decretados: excepto para las inversiones en asociadas que se actualizan por el método de participación acorde con lo establecido en la política de inversiones; en cuyo caso, los dividendos decretados forman un menor valor de la inversión (método de participación).

Cuando se decretan dividendos sobre una determinada inversión, y parte de los mismos se han acumulado con anterioridad a su adquisición (están incluidos dentro del costo de adquisición de la inversión), se procederá a reconocer dichos dividendos como un menor valor de la inversión y no como un ingreso del periodo

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre las propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, y se los incluye en los ingresos de actividades ordinarias debido a su naturaleza operativa.

2.3.21. Medición del valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una sociedad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de una sociedad de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel 3). Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la sociedad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos,

directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3.22. Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, la Sociedad mide la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable.

Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos a medida que se incurren y se presentan el estado de resultados.

Fundación Waldorf Montecervino reconocerá crédito mercantil (Plusvalía) en la fecha de adquisición cuando los importes netos pagados son mayores a la diferencia de entre los activos y pasivos a valor razonable de la adquirida. Posterior a su reconocimiento inicial, el crédito mercantil seguirá los lineamientos de la NIC 38 Activos intangibles.

Fundación Waldorf Montecervino puede realizar compras en términos muy ventajosos, es decir, los importes netos pagados o cancelados (contraprestación transferida) sean inferiores a los importes o contraprestaciones recibidas o pasivos asumidos, en este caso la Sociedad, reconocerá la ganancia resultante en resultados a la fecha de adquisición.

2.3.23. Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Actualmente la Sociedad maneja un segmento de operación: Enseñanza.

2.3.24. Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros de Fundación Waldorf Montecervino se presentan en pesos colombianos ya que es su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a las respectivas tasas de cambio de sus monedas funcionales a la fecha de la transacción.

- Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se registran en el estado de resultados, excepto por las partidas que se reconocen en el patrimonio. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el patrimonio.
- Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción original.

- Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable.

Conversión de un negocio en el extranjero

La conversión de los resultados y la situación financiera de un negocio en el extranjero es la siguiente:

- Los activos y pasivos de cada uno de los estados de situación financiera presentados (incluyendo cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente Estado de Situación Financiera.
- Los ingresos y gastos para cada estado del presente resultado del periodo y otro resultado integral, se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de las transacciones. Para este efecto, se considerará la tasa de cambio promedio del periodo que se reporta.
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

2.3.25. Acuerdos de concesión de servicios

Las infraestructuras que entran dentro del alcance de esta Interpretación no deben ser reconocidas como elementos de propiedad, planta y equipo del operador, porque el acuerdo contractual de servicios no otorga a éste el derecho a usarlas. El operador tiene acceso a la operación de la infraestructura para proporcionar el servicio público en nombre de la concedente, de acuerdo con los términos especificados en el contrato.

Si el operador proporciona servicios de construcción o de mejora, la contraprestación recibida o a recibir por dicho operador se reconocerá por su valor razonable. La contraprestación puede consistir en derechos sobre:

- Un activo financiero, o
- Un activo intangible.

El operador reconocerá un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción; y que la concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago, normalmente porque el acuerdo es exigible por estatutos. El operador tiene un derecho incondicional a recibir efectivo cuando la concedente garantiza el pago al operador de (a) importes especificados o determinables o (b) el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables, incluso cuando el pago esté condicionado a que el operador garantice que la infraestructura cumple con los requerimientos de calidad o eficiencia especificados.

El operador reconocerá un activo intangible en la medida reciba un derecho (una licencia) a efectuar cargos a los usuarios del servicio público. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

La naturaleza de la contraprestación dada por la concedente al operador se determinará por referencia a las condiciones del contrato y, cuando exista, a la ley de contratos pertinente.

2.3.26. Gestión financiera de riesgos

Los instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, inversiones, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

Principios de gestión de riesgo

Fundación Waldorf Montecervino cuenta con un Grupo de Apoyo para supervisar la gestión de riesgos financieros en los cargos y procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la Sociedad. El Grupo de apoyo brinda seguridad a los gestores de la Sociedad de que las actividades de toma de riesgo financiero se encuentran reguladas por políticas y procedimientos corporativos apropiados y que los riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de acuerdo con estas políticas corporativas. La Sociedad se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado involucran tres tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio y otros riesgos de precios.

Análisis de Sensibilidad

Fundación Waldorf Monte Cervino realiza constantemente análisis de sensibilidad respecto a las siguientes variables: tasas de interés, tasa de cambio, precios de los proveedores y el Comportamiento de sus inversiones.

Para el análisis de riesgos se tienen en cuenta los recursos que pueden ser afectados por la ocurrencia de un evento y que para el caso del recurso financiero son: maquinaria, equipos, activos en general tanto propios como de terceros, productividad y cumplimiento de los procesos y la rentabilidad del negocio.

Como fuentes potenciales de riesgo se tienen identificadas las siguientes:

- Relaciones comerciales y legales: Entre la Sociedad y otras personas jurídicas naturales, por ejemplo: proveedores, subcontratistas, clientes.
- Circunstancias del entorno: Externas a la Sociedad como por ejemplo: cambios legislativos, cambios del sector, etc.
- Comportamiento humano: Acciones malintencionadas de parte del personal vinculado a la Sociedad o ajeno a ella. (Errores, disturbios, huelgas, sabotaje, asonada, terrorismo, Fraudes, etc.).
- Acciones u omisiones de las directivas: Supervisión deficiente, no asignación de recursos, baja capacitación y falta de planeación.

El análisis de vulnerabilidad se hace estableciendo una valoración de los riesgos identificados en cuanto a frecuencia y severidad según las tablas anexas:

Frecuencia	Definición	Valor
Remoto	Baja probabilidad de ocurrencia	1
Posible	Mediana probabilidad de ocurrencia	2
Frecuente	Significativa probabilidad de ocurrencia	3

Recurrente	Alta probabilidad de ocurrencia	4
------------	---------------------------------	---

Recurso Financiero		
Severidad	Definición	Valor
Menor	Pérdidas menores de 5.5. SMMLV	1
Leve	Pérdidas entre 5.5 – 55 SMMV	2
Grave	Pérdidas entre 56 – 279SMMV	3
Catastrófica	Pérdidas mayores a 279 SMMLV	4

Valores de vulnerabilidad

- Baja: Riesgo aceptable – no se requiere ninguna acción o se administra con procedimientos rutinarios.
- Moderada: Riesgo tolerable – administrado con procedimientos normales de control los cuales tienen asignado un responsable, prioridad de segundo nivel.
- Alta: Riesgo inaceptable – planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la Gerencia, acción inmediata.
- Extrema: Riesgo inadmisibles – planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la Junta, atención de alta prioridad.

Zona	Criterio de vulnerabilidad frecuencia por consecuencia
Baja / Aceptable	1 - 2
Moderada / Tolerable	3 - 4
Alta / Inaceptable	5 - 9
Extrema / Inadmisibles	10 - 16

Vulnerabilidad / Criticidad			SEVERIDAD / CONSECUENCIA			
			1	2	3	4
Frecuencia / Posibilidad de ocurrencia	4	Recurrente	4	8	12	16
	3	Frecuente	3	6	9	12
	2	Posible	2	4	6	8
	1	Remoto	1	2	3	4

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones financieras de corto y largo plazo con tasas de interés variables.

El nivel de endeudamiento de la Sociedad es muy bajo, la solidez económica de la organización, ha permitido que la Sociedad se mantenga como un cliente muy atractivo para las entidades financieras y cuando se requiere capital de trabajo, se obtienen muy buenas tasas.

Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de tasa de cambio se relaciona, en primer lugar, con deuda en moneda extranjera y, en segundo lugar, con las inversiones de la Sociedad en el extranjero.

Este riesgo se puede potencializar en las compras de maquinaria y repuestos en el exterior y con el reconocimiento del respectivo pasivo.

Otros riesgos de precio

Riesgo del precio de las materias primas

La sociedad no se ve afectada por la volatilidad de los precios de ciertas materias primas, debido a que no realiza transacciones en el mercado de valores con materias primas cotizadas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o un contrato comercial, y que esto origine una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

El efectivo de la Sociedad se encuentra en instituciones financieras de alta calidad. El Grupo Primario de Contraloría verifica que la gestión de tesorería este acorde a las políticas de la Sociedad.

Deudores

Fundación Waldorf Montecervino lleva a cabo un procedimiento de cobro de su cartera, mediante al cual se decide pasar a proceso de cobro jurídico las cuentas con más de 150 días de vencidas. Cada año en reunión se revisan los vencimientos superiores y a criterio de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, en conjunto, con todos los elementos jurídicos y seguimientos establecidos se hacen las provisiones contables y tributarias necesarias. Igualmente se revisan uno a uno los procesos jurídicos y se hacen por parte de Jurídica las actas con todo el detalle de la gestión de cobranza y que permita concluir que la cuenta por cobrar se debe castigar por incobrable.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no logre pagar sus obligaciones financieras al acercarse la fecha de vencimiento de las mismas. El objetivo de la Sociedad de manejar la liquidez es asegurar, tanto como sea posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en situaciones normales y de coyuntura, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

La liquidez es un indicador que la Sociedad monitorea mensualmente y que arroja unos resultados muy positivos frente a otras Sociedades del sector, debido a la fortaleza financiera y a los apalancamientos que se han realizado desde los inicios del negocio.

Gestión del riesgo de capital

El objetivo principal de la gestión del capital de la Fundación es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el resultado.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Caja	6.360.714	6.360.714
Bancolombia	177.373.914	677.097.333
Fiducolombia	204.184.985	0
0TOTAL	387.919.613	683.458.047

El total de estas partidas fueron debidamente conciliadas con la respectiva información externa obtenida de las diferentes entidades financieras.

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Clientes Colegio Montecervino	23.125.000	2.454.900
TOTAL	23.125.000	2.454.900

Esta cartera está representada por los alumnos del Colegio Campestre Montecervino, que presentaron saldos en cartera por el año 2017 y 2018 respectivamente.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Cuentas por cobrar a Gestores *	152.341.578	134.199.948
Anticipos y Avances Proveedores	40.859.050	7.018.900
Anticipos y avances a Contratistas	6.093.043	0
Anticipos y avances a Trabajadores	6.312.835	644.806
TOTAL	205.606.506	141.863.654

Cuando se realizó el proceso de cesión del establecimiento educativo Colegio Campestre Monte Cervino de Yaneth Beltrán a la Fundación Waldorf, quedaron pendientes unos saldos a favor de la Fundación Waldorf por parte de Yaneth Beltrán, saldos que serán cruzados con el mobiliario del colegio.

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPTOS CORRIENTES

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Anticipo Impto de Renta	0	542.047
Anticipo Industria y Comercio – Chía	2.406.800	2.221.200
TOTAL	2.406.800	2.763.247

NOTA 7. INVENTARIOS

Los Inventarios de materiales corresponden a material didáctico adquirido por la sociedad para el desarrollo de sus actividades escolares con los alumnos. El Colegio Montecervino no exige lista de útiles escolares a los alumnos y fija una cuota anual de material didáctico que el colegio suministra directamente a los alumnos.

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Inventarios – Material Didáctico	52.202.890	28.913.764
TOTAL	52.202.890	28.913.764

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	31 Diciembre de 2018	Diciembre 31 2017
Terrenos – Lote El Bujío	1.500.000.000	0
Obras y construcciones en Curso	658.351.016	12.621.233
Muebles y equipo de oficina	31.039.023	21.312.448
Equipo de Computo	7.609.700	7.479.700
Equipo de Telecomunicaciones	339.900	339.900
Depreciación Acumulada	-7.246.930	-3.890.590
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2.190.092.709	37.862.691

NOTA 9. PROPIEDAD DE INVERSION

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Licencias de Software	4.609.450	3.159.450
TOTAL	4.609.450	3.159.450

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Proveedores	4.419.240	7.192.443
Cuentas por Pagar	0.	0.
Anticipo de clientes recibidos	0	232.675.100
TOTAL	4.419.240	239.867.543

NOTA 11. IMPUESTOS CORRIENTES

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Impuesto de Industria y Cio	7.165.320	7.004.150
Retención en la Fuente	11.281.000	1.617.536
TOTAL	18.446.320	8.621.686

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Obligaciones Laborales	21.313.739	11.720.300
TOTAL	21.313.739	11.720.300

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Otros pasivos no Financieros	1.500.000.000	0
Ingresos Recibidos de Clientes	249.188.900	0
Ingresos Recibidos de Terceros	28.552.999	68.055.791
Retenciones a Terceros sobre contratos	4.911.941	5.932.070
TOTAL	279.653.840	73.987.861

*Los anticipos de clientes corresponden a los anticipos recibidos en el mes de Diciembre por concepto de matrículas educativas del siguiente año y que son cruzados en el mes de Enero siguiente.

NOTA 14. PATRIMONIO

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Aportes Sociales*	3.000.000	3.000.000
Reserva para Readquisición de propiedad, planta y Equipo	563.278.363	0
Excedentes del Ejercicio	475.851.466	403.148.721
Excedentes Acumulados	0	160.129.642
TOTAL	1.042.129.829	566.278.363

*Los aportes sociales están compuestos por los aportes de los tres socios gestores de la Fundación en el momento de su constitución, por valor de \$1.000.000 cada uno, no reembolsables.

NOTA 15. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Matrículas	194.228.700	161.374.800
Pensiones	987.369.750	863.272.000
Seminarios y eventos	3.438.000	16.615.000
Materia Didáctico	114.186.000	101.695.913
Formularios de Ingresos	5.250.000	7.200.000
Recuperación de Logros	3.540.000	3.322.500
Certificaciones	581.000	32.000
Escuela Deportiva	67.666.500	79.965.300
Derechos de Grado	2.800.000	3.090.000
TOTAL	1.379.059.950	1.236.567.513

Los ingresos equivalen al desarrollo de la actividad educativa a través del establecimiento educativo Colegio Campestre Monte Cervino.

NOTA 16. DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Becas a Estudiantes	56.366.100	35.848.000
TOTAL	56.366.100	35.848.000

Corresponden a las Becas educativas otorgadas a los estudiantes de casos especiales y/o a los hijos de los empleados, de acuerdo con la antigüedad de los empleados.

NOTA 17. COSTO DE VENTAS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Suministro de Material Didáctico	26.135.017	25.283.461
Beneficios a empleados – planta de Maestros	364.937.705	320.216.463
Honorarios personal de apoyo	124.813.160	135.627.300
Arrendamiento	154.080.000	134.405.750
Seguro de accidentes niños	5.635.000	5.195.500
Prestación de Servicios	23.891.140	0
TOTAL	699.492.022	620.728.474

NOTA 18. GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Salarios personal de Administración	73.443.130	66.026.667
Auxilio de Transporte	4.584.171	3.052.514
Cesantías	6.694.799	5.782.852
Int. Cesantías	740.481	1.229.375
Prima	6.694.794	5.010.139
Vacaciones	3.393.663	2.753.958
Aportes Parafiscales	23.065.800	19.483.972
Otros	6.600.840	4.719.170
TOTAL	125.217.678	108.058.647

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Honorarios	27.579.200	17.683.000
Impuestos	6.979.720	6.385.950
Arrendamiento	3.990.750	150.000
Contribuciones	0	272.500
Seguros	1.168.600	0
Servicios	89.958.204	89.380.192
Gastos Legales	1.445.500	3.936.000
Mantenimiento y Reparaciones	2.067.200	22.543.900
Adecuaciones	3.670.109	28.352.412
Gastos de Viaje	1.319.745	7.643.340
Depreciación	3.356.340	3.356.340
Diversos	46.060.525	63.370.425
TOTAL	187.595.893	243.074.059

NOTA 20. OTROS INGRESOS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Descuentos comerciales	222.120	535.000
Multas y Recargos	4.817.700	4.293.357
Rendimientos financieros	1.120.195	2.760.567
Arrendamientos	11.996.000	8.843.600
Comisión Rutas y Restaurante	158.530.528	72.484.332
Incapacidades y licencias	0	3.741.634
Recuperaciones	1.626.461	0
TOTAL	178.313.004	92.658.490

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS

	Diciembre 31 2018	Diciembre 31 2017
Gastos Bancarios	536.654	187.847
Comisiones Bancarias	2.963.052	1.316.885
Intereses financieros	0	0
Gravamen a los Movimientos Financieros	8.737.195	5.246.242
Otros	612.894	1.025.242
TOTAL	12.849.795	7.776.216

NOTA 22. PROVISION IMPUESTO DE RENTA

La Fundación Waldorf Montecervino es una entidad sin ánimo de Lucro, que por sus características pertenece a Régimen Tributario especial, ya que las corporaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro son sujetos pasivos sometidos al régimen general del impuesto a la renta, con la posibilidad de ser clasificados en el régimen tributario especial si cumplen con los requisitos señalados por el artículo 19 del estatuto tributario.

Esta norma fue modificada por la ley 1819 de 2016 obligando a estas entidades a cumplir unos requisitos para ganar el derecho a pertenecer al régimen especial. Dichos requisitos son:

- Que estén legalmente constituidas.
- Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el artículo 359 del presente Estatuto, a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1.

Cumpliendo estos requisitos se pueden clasificar como contribuyentes del régimen tributario especial, que están gravados con una tarifa del 20% según lo dispone el artículo 356 del estatuto tributario.

Ahora, la exención del impuesto de renta, esto es, pagar 0% en lugar del 20%, es posible si la entidad cumple con los requisitos del artículo 358 del estatuto tributario también modificado por la ley 1819, artículo que dice:

«El beneficio neto o excedente determinado de conformidad con el artículo 357 tendrá el carácter de exento, cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

La parte del beneficio neto o excedente que no se invierta en los programas que desarrollen su objeto social, tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurra.

Los ingresos obtenidos por las entidades admitidas al Régimen Tributario Especial, correspondientes a la ejecución de contratos de obra pública y de interventoría, cualquiera que sea la modalidad de los mismos, estarán gravados a la tarifa general del impuesto sobre la renta y complementarios. La entidad estatal contratante deberá practicar retención en la fuente al momento del pago o abono en cuenta. El Gobierno nacional reglamentará los montos y tarifas de la retención de que trata el presente inciso.

Los excedentes descritos en el presente artículo serán exentos, siempre y cuando la entidad sin ánimo de lucro se encuentre calificada dentro del RUT como entidad del Régimen Tributario Especial y cumpla con lo dispuesto en los artículos 19 a 23 y lo dispuesto en el Título I, Capítulo VI del Libro I del presente Estatuto.

PARÁGRAFO 1o. Los excedentes determinados como exentos deben estar debidamente soportados en el sistema de registro de las diferencias de los nuevos marcos normativos de la contabilidad.

PARÁGRAFO 2o. Los representantes legales, el revisor fiscal, el contador y todos los miembros del órgano de administración de la entidad sin ánimo de lucro deben certificar el debido cumplimiento de los requisitos que establece la ley para ser beneficiario de la exención a la que se refiere este artículo.»

Para el año 2018 la Fundación Waldorf Montecervino se acogió al beneficio de la tarifa del 0% en el impuesto de Renta por la reinversión de sus excedentes en el desarrollo de su objeto social.